



# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC .....	4
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	5
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS .....	7
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO .....	12
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	23
7. PRÁCTICAS EXTERNAS .....	28
8. MOVILIDAD .....	38
9. INSERCIÓN LABORAL .....	43
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS .....	47
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	48
12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN.....	48
13. PLAN DE MEJORAS .....	52
14. ANEXO: CALIFICACIONES.....	53

## INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

### 1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, revisión de la política y objetivos de calidad, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020-2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

En primer lugar, cabe recordar que, en la segunda mitad del curso 2019-2020 (14 de marzo de 2020), el Real Decreto 463/2020 declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria estableciendo la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema educativo. En este marco, la Universidad de Cantabria, para poder continuar el desarrollo del curso bajo una modalidad no presencial, elaboró unas directrices generales para la adaptación de la actividad docente que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno el 30 de abril y recibieron el informe favorable de ANECA el día 12 de mayo de 2020, quedando todos los cambios establecidos respecto a las memorias verificadas, circunscritos al periodo de alerta sanitaria.

En lo concerniente al curso 2020-2021, la organización del curso académico se ha tenido que afrontar con incertidumbre respecto a las circunstancias en las que se desarrollaría la docencia. En primer lugar, el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecía en su artículo 9 que, junto al cumplimiento de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento de los centros docentes, se debería asegurar la adopción de las medidas organizativas que resultasen necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros y, cuando no fuese posible mantener dicha distancia, establecer las medidas de higiene adecuadas para prevenir riesgos de contagio. Asimismo, el Ministerio de Universidades publicó el 10 de junio unas recomendaciones para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada con el objetivo de que pudieran servir como orientaciones para la preparación del curso universitario durante el cual la amenaza de la COVID-19 continuaría vigente.

Con este marco y este escenario de incertidumbre, ya que la evolución de la pandemia podía requerir medidas de restricción de aforo en las aulas e incluso una nueva suspensión de la actividad presencial, la Universidad de Cantabria elabora la Adenda para la adaptación al modelo de docencia mixta durante el curso 2020-2021, aprobada en Consejo de Gobierno el 15 de julio de 2020. Este plan de adaptación o contingencia, que se rige por los principios de: presencialidad máxima, medidas de seguridad sanitaria, aseguramiento de la calidad, dotación de recursos para la docencia, e información y transparencia; describe las principales acciones e iniciativas de carácter general que guían la adaptación a los distintos escenarios que pudieran presentarse a lo largo del curso hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica.

Así pues, para el curso 2020-2021 se plantearon 3 posibles escenarios: 100 % de presencialidad, docencia mixta, o 100 % docencia a distancia. Se establecieron diferencias, a su vez, en función del tipo de asignaturas, distinguiéndose entre asignaturas "estándar", asignaturas con alto grado de experimentalidad y prácticas externas. Sin olvidar que la Universidad de Cantabria es una universidad presencial, y eran las condiciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas las que podían limitar esa presencialidad, la actividad

docente para este curso se planificó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el número de estudiantes matriculados en una determinada actividad era inferior al aforo máximo de la instalación o del aula, teniendo en cuenta los criterios de distanciamiento establecidos por las autoridades sanitarias, la actividad se desarrollaría en dicha instalación de forma presencial.
2. En el caso de que no se pudiera aplicar el punto anterior, se impartiría en modalidad de docencia mixta, esto es, asegurando el máximo porcentaje posible de presencialidad en el aula e impartándose el resto a distancia mediante sesiones síncronas y actividades formativas para el aprendizaje no presenciales. Siguiendo recomendaciones del Ministerio de Universidades, en la modalidad de docencia mixta y si se dispone de los equipos de retransmisión adecuados, preferentemente se optará por realizar la actividad presencial con parte de los estudiantes y retransmitirla de forma síncrona vía videoconferencia para el resto de estudiantes matriculados en la asignatura. En esta opción, deberá establecerse una rotación entre los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciban por videoconferencia.
3. En la adaptación a los escenarios de reducción de la presencialidad en el aula, las actividades formativas asíncronas deberán mantener una supervisión e interacción suficiente con los estudiantes para que éstos puedan realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. Las actividades asíncronas que sustituyan a clases presenciales o síncronas deberán conllevar una retroalimentación de carácter formativo.

Ante esta situación, la planificación de la docencia ha exigido que, desde distintos Vicerrectorados y en colaboración con los Centros, se adoptaran las medidas sanitarias procedentes y se analizara el porcentaje de presencialidad y el tipo de tecnología a utilizar en función de los recursos disponibles. Al mismo tiempo, esta situación ha requerido al profesorado tomar decisiones respecto a la incorporación de estrategias y metodologías de enseñanza, materiales docentes y actividades de seguimiento ajustadas a la modalidad de docencia mixta.

En la Facultad de Educación, durante el curso 2020-2021, se han desarrollado tres modalidades de docencia: la síncrona (un subgrupo de estudiantes ha estado

en el aula y el otro subgrupo participaba y asistía *online* a la retransmisión en directo de lo que ocurría en el aula); la alternativa o asíncrona (un grupo de estudiantes ha estado en el aula y el otro ha realizado actividades formativas de trabajo autónomo; esta modalidad conlleva 1 hora de seguimiento semanal); y la presencial (todos los estudiantes han acudido al aula cuando el aforo lo ha permitido manteniendo en todo caso la distancia interpersonal). Para las modalidades síncrona y alternativa, los grupos de estudiantes se han dividido en dos subgrupos homogéneos y cada subgrupo ha acudido semanalmente a la Facultad de forma alterna. En la modalidad presencial los estudiantes han asistido al aula en todas las horas establecidas en la asignatura.

Por último, cabe señalar que en el curso 2020-2021 se ha impartido el primer curso del doble grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria. Asimismo, se ha implantado por primera vez el nuevo calendario académico, lo que ha dado lugar, entre otros aspectos, a que la convocatoria extraordinaria se haya trasladado a continuación de la ordinaria en cada uno de los cuatrimestres, suprimiéndose, por tanto, la celebrada en septiembre. Además, como consecuencia de la pandemia COVID-19, en el curso 2020-2021 no se ha aplicado el régimen de permanencia.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Paula Renés Arellano
Vicedecano de Grado y Estudiantes	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas de Grado	Elia María Fernández Díaz
Vicedecana de Relaciones Internacionales	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Belén Izquierdo Magaldi Noelia Ceballos López Mario Alfredo Fioravanti Maria Evelynt Gandon Chapela
Técnica de Organización y Calidad Secretaria Comisión	Carmen Pañeda González
PAS	Berta Pelayo González-Torre
Alumnado	Ana Peña Cortiguera Claudia Antonella Biacontti Soto Paula Bengoechea Vila Fernando González Bañuls
Egresados/as	Vanesa Rodríguez Gutiérrez Tamara Henales Pérez

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redundará en la mejora del título.

## 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
G. Magisterio Ed. Infantil	130	135	131	135	1,04	1,00	1,04
R. CC.SS. y Jurídicas	1050	928	949	973	0,87	0,89	0,93
Porcentaje Rama CC.SS. y Jurídicas	12,38%	14,54%	13,80%	13,87%	-	-	-
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>2555</b>	<b>1970</b>	<b>2050</b>	<b>2006</b>	<b>0,79</b>	<b>0,80</b>	<b>0,79</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2020 - 2021.**

	G.Magisterio Ed. Infantil	R. CC.SS. y Jurídicas	<b>Universidad de Cantabria</b>
Total Preinscripciones	826	4317	<b>16516</b>
Preinscripciones en Primera Opción	235	1266	<b>7302</b>
Estudiantes nuevo ingreso	135	973	<b>2006</b>
Estudiantes procedentes de Cantabria	125	900	<b>1629</b>
% de Estudiantes de Cantabria	93%	92%	<b>81%</b>
Estudiantes de fuera de Cantabria	10	73	<b>377</b>
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	7%	8%	<b>19%</b>
% Acceso por EBAU	93%	93%	<b>91%</b>
% Acceso por FP	5%	5%	<b>6%</b>
% Otros Accesos	2%	2%	<b>3%</b>
% Mujeres	87%	62%	<b>54%</b>
Total de estudiantes matriculados	587	4051	<b>8729</b>

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2020-2021 en la titulación ha sido de 130 de acuerdo con la Memoria de Verificación, lo que representa un 12,38 % del total de plazas ofertadas en la rama de ciencias sociales y jurídicas. En el curso académico 2020-2021, se incorporaron en el título 135 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 104 %, superior a la tasa de cobertura de la rama de conocimiento (93 %) y de la Universidad de Cantabria (79 %). Además, se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso no ha experimentado variaciones significativas durante los últimos tres años.

Si atendemos a la demanda de la titulación, durante el curso académico 2020-2021, se contabilizaron un total de 826 preinscripciones para cursar el grado, 118 más que el curso anterior, de las cuales 235 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 135 estudiantes (87 % mujeres y 13 % hombres). Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (93 %) y la vía principal de acceso ha sido a través de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) (93 %). La nota de corte (nota del último estudiante admitido en la titulación) del curso 2020-2021 en julio para el cupo general fue de 8,524.

En resumen, se destaca: la total cobertura de las plazas ofertadas, el porcentaje



de alumnos que acceden al grado como primera opción, la procedencia mayoritaria de Cantabria, el alumnado principalmente femenino y proveniente de bachillerato.

De acuerdo a estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
G. Magisterio Ed. Infantil	57	55	52	87,76	92,16	89,97	91,71	94,43	93,25
CC.SS. y Jurídicas	53	52	53	76,47	82,24	77,94	85,02	88,42	85,5
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>53</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>77,15</b>	<b>81,63</b>	<b>77,61</b>	<b>85,4</b>	<b>88,07</b>	<b>85,47</b>
AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
G. Magisterio Ed. Infantil	95,69	97,59	96,48	95,99	95,65	95,33	5,19	12,59	5,84
CC.SS. y Jurídicas	89,95	93,01	91,16	87,31	87,17	86,1	14,67	19,7	18,82
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>90,34</b>	<b>92,69</b>	<b>90,81</b>	<b>87,16</b>	<b>87,39</b>	<b>86,19</b>	<b>17,48</b>	<b>18,78</b>	<b>19,65</b>

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

##### Definición de Indicadores\*

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación

lectiva media de los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Infantil durante el curso académico 2020–2021, ha sido de 52 créditos ECTS, frente a los 55 del curso anterior. Del total de créditos de los que está matriculado el alumnado de la titulación (29.868 ECTS), el 92,63 % son de primera matrícula, el 5,18 % de segunda, el 1,33 % de tercera y el 0,86 % de cuarta matrícula y sucesivas.

La tasa de evaluación nos indica que los estudiantes se han examinado del 96,48 % de los créditos matriculados en el curso de referencia. La tasa de rendimiento (89,97 %) refleja que se ha producido un ligero descenso en el número de créditos aprobados respecto al de créditos matriculados, mientras que se han aprobado el 93,25 % del total de créditos presentados a examen, tal y como indica la tasa de éxito. La tasa de eficiencia (95,33 %), es superior a las previsiones contenidas en la memoria verificada (80 %) y la duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2020-2021 se sitúa en 4,81 años. Se observa que tanto en la titulación, como en la rama de conocimiento y en el conjunto de las titulaciones de grado de la UC, los indicadores recogidos en la tabla 4 han descendido ligeramente respecto a los del curso anterior. El adelanto de las convocatorias extraordinarias del nuevo calendario académico puede haber sido un factor condicionante.

La tasa de abandono del curso 2018-2019 se sitúa en el 5,84 %, inferior al porcentaje estimado contemplado en la memoria de verificación (15 %): esto supone que 8 de los 135 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el grado, no han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

Ver Anexo al informe

**Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
87,33%	91,74%	<b>89,93%</b>	6,65%	4,45%	<b>5,72%</b>	5,92%	3,77%	<b>4,45%</b>

*\*Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

	APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
<b>PI</b>	98,17	96,8	<b>99,12</b>	0,92	1,6	<b>0</b>	0,92	1,6	<b>0,88</b>
<b>PII</b>	97,37	97,2	<b>99,19</b>	0,88	0	<b>0,81</b>	1,75	2,8	<b>0</b>
<b>PIII</b>	98,92	100	<b>97,54</b>	0	0	<b>0,82</b>	1,08	0	<b>1,64</b>

Tabla 5.3 Resultados académicos de los tres últimos cursos del TFG.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
116	132	<b>171</b>	67,24%	71,21%	<b>60,23%</b>	0%	0%	<b>0%</b>	32,76%	28,79%	<b>39,77%</b>

Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados por curso y del TFG en los tres últimos cursos académicos.

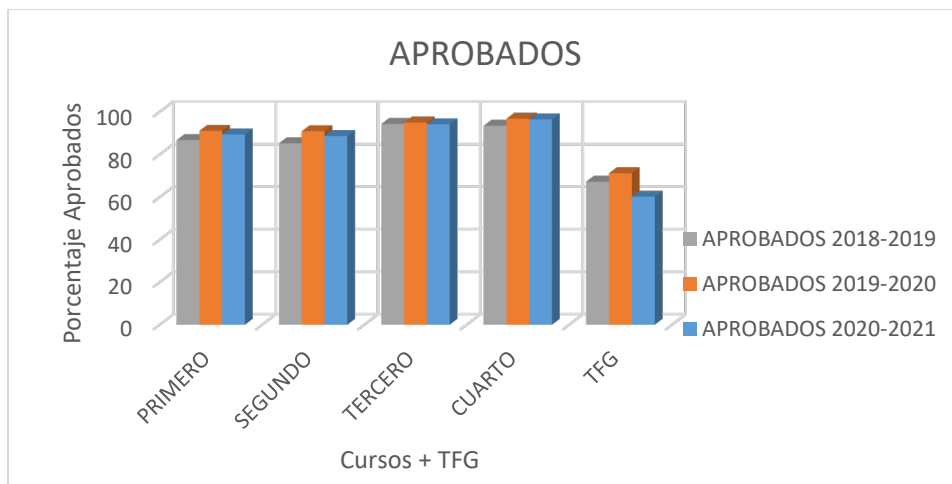
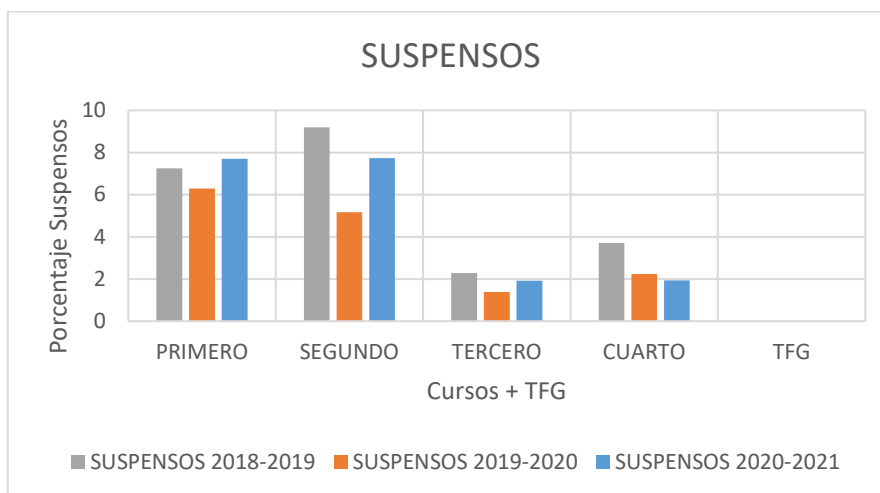
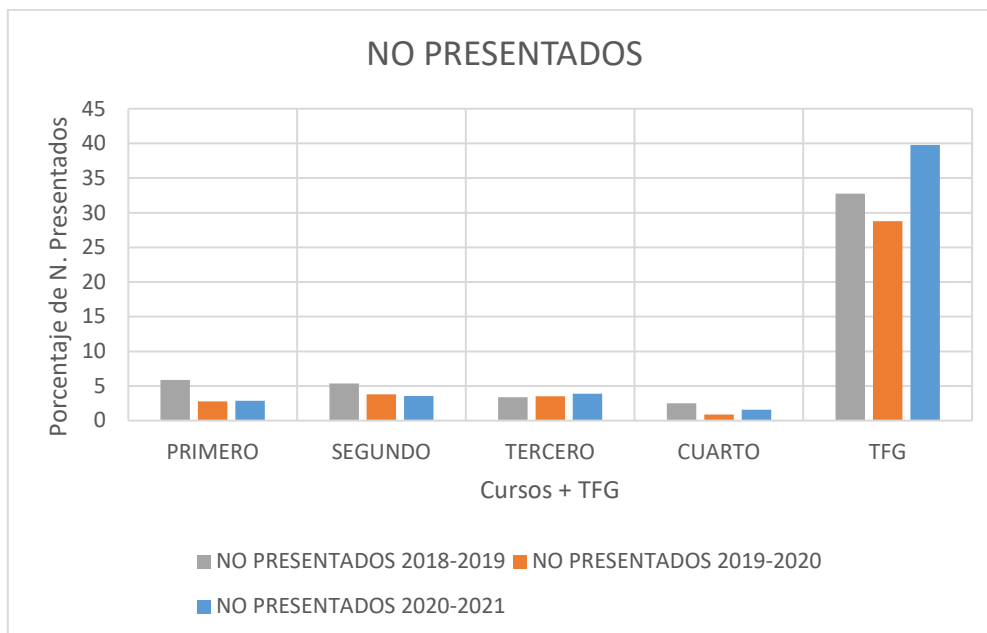


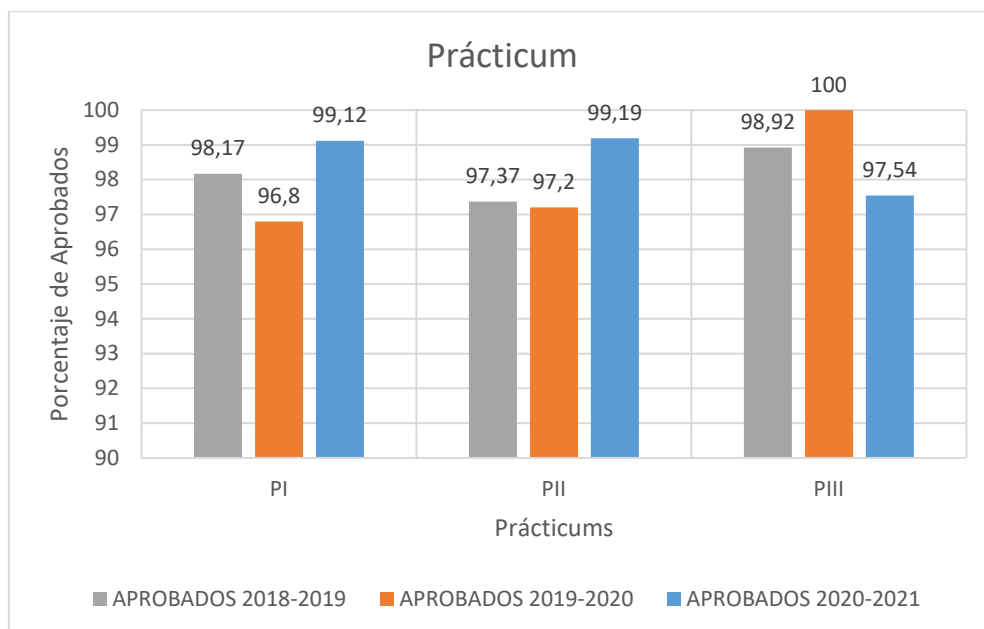
Gráfico 5.5 Porcentaje de suspensos por curso y en el TFG en los tres últimos cursos académicos.



**Gráfico 5.6 Porcentaje de no presentados por curso y en el TFG en los tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 5.7 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.4, el porcentaje de aprobados en todos los cursos ha disminuido en comparación con el curso anterior, produciéndose una mayor diferencia en segundo curso (-2,25 %) y solo un -0,35 % en cuarto. Cabe recordar que el segundo cuatrimestre del curso anterior estuvo afectado por la suspensión de la docencia presencial con motivo de la crisis sanitaria, por lo que 8 de las 14 asignaturas del segundo cuatrimestre de este título adaptaron la evaluación a través de las correspondientes adendas, dando un mayor peso a la evaluación continua.

En las gráficas 5.5 y 5.6 se observa que se ha producido un ligero aumento del porcentaje de suspensos en todos los cursos a excepción de cuarto, en el que la disminución de aprobados se ve reflejada en el incremento de no presentados. Salvo en segundo curso, el porcentaje de no presentados también ha aumentado si bien de forma muy reducida (+0,11 % en primero; +0,34 % en tercero y +0,72 % en cuarto).

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticums (tabla 5.2 y gráfica 5.7), se observa que en los PI y PII (cuyo desarrollo no llegó a verse afectado en el curso 2019-2020 por la crisis sanitaria, pero sí ha tenido que ser adaptado en el curso 2020-2021), el porcentaje de aprobados ha aumentado. Respecto del PIII, debemos recordar que, en el curso 2019-2020, se cursó un 43 % en los centros y el resto requirió de una serie de adaptaciones para que se pudiera compensar la actividad formativa presencial en la excepcional situación sobrevenida. En 2020-2021 la situación sanitaria ha permitido que este PIII se pudiera desarrollar de forma presencial y el porcentaje de aprobados, aunque similar, ha disminuido un 2,46 %.

Por último, y en relación con los resultados del TFG, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2020-2021 se han matriculado 171 estudiantes (39 más que el curso anterior). De ellos han aprobado y finalizado los estudios 103 (60,23 %), mientras que el porcentaje de no presentados ha sido de un 39,77 %, casi un 11 % superior al curso precedente. En el curso 2020-2021 se ha podido retomar la presencialidad para el acto de defensa de los TFG.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra un 25 % inferior o superior a la media

de aprobados del mismo curso de la titulación.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos (CE y CU)	4	4	3
Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)	47	54	53
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)	21	19	19
Asociados (A1, A2 y A3)	67	56	59
Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).	4	2	8
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>135</b>	<b>142</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	106	91	95
1	17	13	16
2	15	20	19
3	4	9	10
4	1	2	2
5	-	-	-
6	-	-	-
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	21,68 %	17,78%	24,65%
Entre 5 y 15 años	50,35 %	48,89%	46,48%
Más de 15 años	27,97 %	33,33%	28,87%

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
G. Magisterio Ed. Infantil	96%	93%	96%	1,92%	4%	0%	17,31%	22%	12%	80,77%	74%	88%
CC.SS. y Jurídicas	87%	87%	91%	4,7%	4%	3,7%	25,7%	21,6%	19,1%	69,7%	74,4%	77,2%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>83%</b>	<b>80%</b>	<b>86%</b>	<b>6,8%</b>	<b>6,3%</b>	<b>4,9%</b>	<b>26,6%</b>	<b>21,7%</b>	<b>21,3%</b>	<b>66,5%</b>	<b>72%</b>	<b>73,7%</b>

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes\* de la titulación.**

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
G. Magisterio Ed. Infantil	89,9%	91%	92%	5,17%	9%	4%	15,52%	17%	10%	79,31%	74%	86%
CC.SS. y Jurídicas	82%	80%	83%	5,76%	7,5%	3,7%	17,15%	19,2%	16,4%	77,09%	73,3%	79,9%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>78%</b>	<b>75%</b>	<b>80%</b>	<b>6,20%</b>	<b>8,3%</b>	<b>4,4%</b>	<b>18,7%</b>	<b>18,4%</b>	<b>15,4%</b>	<b>75,03%</b>	<b>73,3%</b>	<b>80,2%</b>

*\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.*

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS		Grado Magisterio Ed. Infantil	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		96%	91%	86%
<b>Participación (%)</b>		35%	23,98%	25,9%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,95	3,84	3,79
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,89	3,80	3,76
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,94	3,69	3,63
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,10	3,83	3,88
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,07	4,08	4,11
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,95	3,73	3,72
<b>MEDIA</b>		<b>3,98</b>	<b>3,83</b>	<b>3,81</b>

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Grado Magisterio Ed. Infantil	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		92%	83%	80%
1	El profesor explica con claridad.	3,95	3,84	3,89
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,03	3,89	3,94
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,16	4,11	4,17
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,63	4,51	4,51
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,87	3,81	3,87
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,13	3,96	3,99
<b>MEDIA</b>		<b>4,13</b>	<b>4,02</b>	<b>4,06</b>

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	G. Magisterio Ed. Infantil	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,38	4,49	4,52
DESARROLLO	4,13	4,19	4,22
RESULTADOS	4,34	4,24	4,25
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,24	4,28	4,30

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*



Tal y como recoge la tabla 6, el número total de profesorado que ha impartido docencia en el título en el curso 2020-2021 ha aumentado hasta casi igualar la cifra de hace dos cursos. La tasa de profesorado permanente respecto del total es del 39,43 % (43 % el curso pasado) y la de profesorado asociado del 41,5 %, igual al curso anterior; ambas tasas mejoran las previsiones contenidas en la memoria de verificación (28,8 % y 46,4 % respectivamente). No obstante, se observa que, dentro del plantel docente, en términos absolutos, el elevado número de profesorado asociado da lugar a que se refuerce la coordinación para tratar de optimizar la continuidad en la docencia. Los porcentajes de experiencia docente y los sexenios de experiencia investigadora parecen evidenciar un perfil de profesorado docente e investigador joven. No obstante, un motivo por el que un elevado porcentaje del profesorado (67 %) no tiene ningún sexenio de experiencia investigadora se debe a que un importante número no puede optar a ello.

La ratio de estudiantes por profesor este curso se sitúa en el 4,13 (587/142).

Por tanto, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación se adecua a las características del título tal y como recoge la Memoria de Verificación.

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas contenidos en las tablas 7.1. y 8.1, se señala en primer lugar, que la participación media ha sido del 35 %; el valor, que ha aumentado un 2 %, en comparación al curso previo, es significativamente superior al de la rama de conocimiento y del conjunto de la universidad. De igual manera, se observa que el porcentaje de asignaturas que han sido evaluadas ha aumentado un 3 % respecto al curso pasado (93 %), tasa que se sitúa igualmente por encima de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC. Concretamente, el porcentaje de asignaturas valoradas como "muy favorables" (88 %) alcanza el valor más alto de los tres últimos cursos. Las valoraciones medias de los estudiantes sobre el conjunto de las asignaturas (3,98) también se incrementa ligeramente respecto al curso anterior (3,87) de forma pareja a la rama de conocimiento y al conjunto de la UC. Los ítems correspondientes a la coordinación del profesorado y al no solapamiento de asignaturas han sido los mejor valorados, mientras que el menos valorado ha sido el ítem 2.

En las tablas 7.2 y 8.2 aparecen los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. En primer lugar, se debe señalar que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 92 %; por otro lado, se aprecia que, tras el descenso que se produjo el curso pasado en el porcentaje de unidades docentes evaluadas como "muy favorables", este curso este valor se ha incrementado hasta el 86 %, en línea con lo ocurrido en las asignaturas.

En cuanto a la valoración media total de los estudiantes sobre el par asignatura-profesor del título (4,13), también es superior al curso anterior (3,96) y a los promedios de la rama y del conjunto de la Universidad. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes del grado sobre el profesorado han sido: el cumplimiento de los horarios de clase (4,63) y la accesibilidad para resolver dudas (4,16).

Por último, en la tabla 9 aparecen reflejadas las puntuaciones otorgadas por el profesorado a cada una de las dimensiones en las que se estructura el Informe del Profesorado, todas superiores a 4 en una escala de 5, con un porcentaje de participación del 79 %. En esta encuesta, que es eminentemente descriptiva, han plasmado su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso, y de sus aportaciones se extrae lo siguiente:

- Sobre la planificación cabe señalar que las características propias de este curso, con la nueva situación de presencialidad y las subsiguientes modalidades de docencia adaptadas con división en subgrupos, han supuesto, en determinados casos, tener que realizar una nueva planificación en las asignaturas, adaptando contenidos, recursos, estrategias didácticas y evaluaciones, fruto del proceso de revisión que comenzó a fraguarse teniendo en cuenta los diferentes escenarios en los que podría desarrollarse la docencia ante la situación de nueva normalidad.

Todo ello ha supuesto un notable esfuerzo, sobre todo en las asignaturas que han optado por la modalidad alternativa, en las se ha tenido que confeccionar un plan de trabajo autónomo *ad hoc* para que el subgrupo no presencial pudiera seguir la asignatura desde casa. Otro hecho que también ha supuesto un esfuerzo en la planificación, en las asignaturas

que han dado un mayor peso a la evaluación continua, ha sido la distribución y el progreso en las tareas evaluables.

La labor de coordinación en este curso ha sido ardua a causa de la división de grupos en subgrupos y de la asistencia intermitente del alumnado al centro. Se ha hecho un esfuerzo por reforzar la coordinación en las actividades y los criterios de evaluación entre los profesores, tratando de evitar la confluencia de entregas de tareas de evaluación en las mismas fechas a lo largo del curso y de buscar la mayor equidad entre los subgrupos. En este sentido, se señala que se debe seguir trabajando para intentar equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre. Algunas de las reuniones de coordinación han pasado a realizarse *online*.

Las guías docentes son claras y recogen todos los aspectos esenciales de las asignaturas, además, en algunas asignaturas los docentes manifiestan que la información contenida en las guías se ha complementado con información disponible en Moodle.

Se puede decir que este curso con la situación del COVID-19 se ha realizado un esfuerzo extraordinario en la planificación y coordinación de la docencia y se ha obtenido un resultado satisfactorio.

- Respecto al desarrollo de la docencia, en primer lugar, se debe indicar que, como novedad, este curso el número de estudiantes presenciales por grupo se ha reducido a la mitad debido a la creación de subgrupos para poder adecuar el número al aforo de las aulas y cumplir así con las medidas de distanciamiento social. La división en subgrupos ha supuesto, de un lado, un esfuerzo adicional para el seguimiento de la docencia, tanto para el profesorado como para los estudiantes, pero, por otro lado, esta reducción del número de estudiantes por clase ha contribuido de forma positiva al desarrollo de la docencia, favoreciendo la adaptación de la enseñanza al nivel del alumnado y la dinámica de trabajo empleada, permitiendo garantizar una atención más individualizada.

En lo que respecta a las nuevas modalidades de docencia, hay que ser conscientes de las limitaciones que estas (síncrona y alternativa) tienen, de forma especial para los estudiantes de primer curso, que comienzan su andadura en la universidad, al no conocerse previamente, ni conocer a los

compañeros del otro subgrupo, con una presencialidad rotativa y con limitación de movimientos dentro del aula.

En lo que a la modalidad síncrona se refiere, los docentes de algunas asignaturas apuntan que el nivel de participación de los estudiantes que seguían la docencia en *streaming* era notablemente inferior a los del aula, aludiendo a que los discentes en ocasiones han manifestado sus dificultades para seguir las clases con la atención e intensidad necesaria. Ocasionalmente, también se han dado algunas dificultades con la conexión de las plataformas y alguna cámara fija.

Por su parte, en la modalidad alternativa el desarrollo de la docencia también ha resultado complejo, tanto para el profesorado (se han tenido que diseñar actividades *ad hoc* para el subgrupo que desarrollaba el plan de trabajo autónomo desde casa y dedicar mucho tiempo a las horas de seguimiento del alumnado), como para el alumnado (se ha visto incrementada la carga de trabajo). En alguna asignatura se ha mencionado que no siempre se ha producido la sincronía deseada entre los dos subgrupos, la coincidencia con alguna fiesta de carácter laboral o académica ha sido una de las causas que ha producido la pérdida de la simetría, junto con que algunos alumnos se han sentido desconectados o no han realizado el trabajo autónomo la semana no presencial, lo que ha obligado a tener que ir reajustando la planificación en función de esas circunstancias.

Respecto a la parte de docencia que se ha desarrollado de forma presencial, las mencionadas medidas de distanciamiento social han supuesto una modificación de la forma habitual de gestión de los espacios en el aula, produciendo cambios importantes en la misma, especialmente, en el desarrollo de las actividades y prácticas. La interacción entre el alumnado, la realización de ciertas actividades cooperativas, el desarrollo de técnicas como *roleplaying*, debates o el trabajo en equipo, se han visto afectadas, y han requerido ser más flexibles y creativos en la búsqueda de estrategias y soluciones. En asignaturas de contenido práctico como la G296, no ha sido posible realizar actividades que implicaran tocar, bailar, moverse o cantar, y se ha tenido que realizar una propuesta de actividades donde el uso de la tecnología ha sido fundamental. En la G516 y G517, en las horas de prácticas, todos los materiales y los diferentes

recursos de enseñanza utilizados fueron cuidadosamente seleccionados, cumpliendo con las medidas sanitarias de desinfección y, también, en algunos casos se requirió al alumnado parte del material para su uso personal e individual. La especial situación de este curso, en la que los estudiantes acudían presencialmente a clase de un modo intermitente, ha generado que valoren más la presencialidad y, por ello, han acudido mayoritariamente con regularidad.

Este curso, ante la imposibilidad del alumnado de asistir presencialmente de forma continua al aula ha habido un elevado número de consultas en comparación con los cursos anteriores presenciales, lo que ha provocado un incremento notable de la atención a través del correo electrónico, las tutorías y las horas de seguimiento para la modalidad alternativa.

Algunos docentes han señalado que este curso ha resultado más difícil que en cursos anteriores desarrollar el programa contenido en la guía docente debido a las dificultades que originan las nuevas modalidades de docencia, especialmente en la modalidad alternativa, teniendo que, en ocasiones, abordar algunos de los temas previstos de forma más sintética.

- En cuanto a los resultados obtenidos, si bien el profesorado se ha mostrado expectante por conocer cómo estos podían verse afectados por los cambios de docencia, los han calificado, en términos generales, como: adecuados, satisfactorios, muy positivos o muy buenos, y han señalado que son acordes al grado de implicación del alumnado y se asemejan, en porcentaje de aprobados, a los observados en el curso anterior, tal y como aparece reflejado en la tabla 5.1.

El alumnado, debido a las restricciones sanitarias, ha tenido que hacer un mayor esfuerzo, sobre todo en lo que a elaboración de trabajos grupales se refiere, al tener que realizarlos de manera *online*, viéndose limitada la interacción entre los miembros del grupo. A pesar de estas dificultades, se han presentado buenos trabajos. Al igual que ha ocurrido con las metodologías, también se han adecuado las estrategias y los recursos de evaluación. Se observa que la evaluación continua, promovida en mayor medida en la situación de pandemia, permite realizar un adecuado seguimiento de los contenidos trabajados en la asignatura por el alumnado y, por tanto, de la evaluación de su aprendizaje, sin embargo, a

su vez genera un aumento de la carga de trabajo que dificulta el desarrollo de un hábito de trabajo más a largo plazo sostenido en un trabajo académico más profundo y exigente. Si bien, también se ha puntualizado que se han detectado calificaciones algo más bajas advirtiéndose un menor rendimiento relacionado con los contenidos y fundamentos teóricos en contraposición a los prácticos. Un conjunto de docentes de varias asignaturas señala haber percibido en el alumnado una falta de hábitos de estudio, de trabajo autónomo y de constancia en el trabajo lo que les ha dificultado obtener mejores resultados.

Además, como se ha indicado en el punto anterior, este año el profesorado señala que se ha producido un aumento de las tutorías, gracias en parte a la introducción de la modalidad *online*, y también un mayor volumen de consultas por correo electrónico, lo que aumenta el trabajo docente, pero a su vez permite una atención más personalizada al alumnado, factor que ha podido también repercutir favorablemente en los resultados académicos.

Se puede afirmar pues, que las metodologías docentes aplicadas han resultado eficaces demostrando haberse alcanzado los progresos previstos en las competencias señaladas en las guías docentes.

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas es importante indicar que, a las ya habituales acciones que se vienen realizando todos los cursos (actualización de materiales y recursos) para hacerlos atractivos, actualizados y que tengan valor e interés educativo y enriquezcan las asignaturas, este año se han sumado las propias necesarias para adaptarse a la situación de pandemia, en las que la adaptación y flexibilización han tenido que ser mayores. Este nuevo escenario ha supuesto un esfuerzo notable de adaptación tanto por parte del profesorado como por el alumnado. En algunos casos se han reajustado o planteado nuevas metodologías, como el *flipped classroom*, para asegurar que el aprendizaje involucrara también al alumnado en la modalidad síncrona, y se han empleado más medios tecnológicos y realizado muchas más actividades virtuales, como por ejemplo, la elaboración por los propios docentes de material audiovisual en la modalidad asíncrona, favoreciendo así el aprendizaje autónomo por parte

del estudiantado. En definitiva, el uso de las plataformas digitales se ha hecho más intensivo y ha resultado fundamental para facilitar y potenciar la actividad docente, incorporándose por primera vez el uso de herramientas en algunas asignaturas que aún no lo habían hecho y, en otras en las que ya se utilizaba Moodle, se ha incrementado su uso al considerarse esta herramienta de gran apoyo, incluso un recurso clave, especialmente en lo que a estructura del material se refiere. En algunas asignaturas, previendo posibles confinamientos, se han facilitado el cronograma de la asignatura, los temas que se abordan y los contenidos, así como actividades obligatorias y complementarias.

También el uso de Microsoft Teams ha resultado muy adecuado y útil para impartir la docencia semipresencial, realizar el proceso de seguimiento de los grupos de trabajo o realizar tutorías *online*. Asimismo, se señala que se ha hecho uso de las plataformas virtuales para la realización de pruebas de evaluación. En términos generales, se ha manifestado que estas herramientas han funcionado bien, salvo en ocasiones puntuales en las que ha podido haber alguna dificultad con las conexiones.

Si bien en algunos casos estos cambios han sido valorados como positivos, pudiendo mantenerse aun cuando se retome la presencialidad (por ejemplo, la flexibilidad que ofrecen las tutorías *online*), en otros casos la innovación tecnológica no ha supuesto una verdadera mejora, sino más bien una manera de superar las dificultades, por lo que no todos los cambios se mantendrán en el tiempo.

En parte, gracias a los cursos de formación para el profesorado, los docentes también han podido mejorar su competencia digital.

Por último, el Responsable Académico en su informe anual aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha destacado lo siguiente:

- La planificación se ha desarrollado de manera adecuada. En el inicio de ambos cuatrimestres del curso 2020/21 se mantuvo una reunión de coordinación con el profesorado responsable de cada asignatura para abordar las modalidades de docencia y ajustes organizativos que se desarrollaron como consecuencia de la aplicación de protocolos sanitarios.

Las guías se validaron en tiempo y forma y responden a los criterios establecidos por la UC y a lo recogido en el plan de estudios. Desde el comienzo de las clases del primer cuatrimestre hasta el cierre de los procesos de matrícula hubo un amplio espacio temporal. Esto, sin duda, conlleva que surjan algunas incidencias relativas a la configuración de grupos equilibrados en cuanto a número (este año con mayor motivo por la necesidad de desdoblarse cada uno de los grupos en subgrupos).

- En cuanto al desarrollo de la docencia, esta ha transcurrido sin incidencias destacables. No obstante, el inicio de algunas asignaturas en el primer cuatrimestre (modalidad síncrona) se vio alterado por el retraso en la recepción de cámaras. Esta incidencia se pudo resolver con celeridad.

- Sobre los resultados obtenidos, estos han sido adecuados, conforme a la información facilitada por el profesorado. El profesorado ha realizado un notable esfuerzo por adecuar las metodologías docentes y los procesos de evaluación para este curso de manera satisfactoria ante las modalidades de docencia derivadas de la aplicación de los protocolos de prevención frente a la COVID-19. Las incidencias relativas a los resultados como, por ejemplo, aquellos vinculados con los procesos de evaluación, fueron atendidas adecuadamente por la Comisión de Reclamaciones del Centro. Las actas se presentaron en tiempo y forma.

- Finalmente, respecto a la innovación y mejora, el responsable de la titulación indica que el profesorado del centro ha realizado un importante esfuerzo a la hora de planificar y desarrollar su docencia. En todos los casos se ha velado por asegurar que las indicaciones recibidas desde el VOAP, en este curso atípico, se cumplieren.



## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

INDICADOR	G. Magisterio Ed. Infantil			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
Participación estudiantes	31%	44%	38%	34%	36%	29%	33%	38%	33%
Participación egresados	47%	47%	43%	51%	56%	46%	51%	51%	44%
Participación PDI	50,5%	40,4%	40,4%	51,3%	53,1%	53,1%	50,1%	53,3%	53,3%
Participación PAS	65,52%	37%	37%	-	-	-	-	33,7%	33,7%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,87	3,68	3,97	3,46	3,47	3,40	3,53	3,53	3,51
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,94	4	4,13	3,85	3,84	3,96	3,84	3,84	3,99
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,70	3,45	3,52	3,97	3,86	3,85	3,72	3,80	3,67
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3,78	4,10	3,64	3,83	4,00	3,71	3,79	4,02	3,79
Satisfacción de los egresados con el título	3,40	3,35	3,14	3,12	3,14	3,01	3,29	3,26	3,21
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,82	4,05	4,05	4,06	4,13	4,13	3,97	3,94	3,94
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,97	3,89	3,89	3,91	4,03	4,03	3,95	4,04	4,04
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,13	3,83	3,83	-	-	-	-	4,29	4,29

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Durante el curso académico 2020–2021, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2020-2021 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2019-2020 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se realizó el curso pasado.

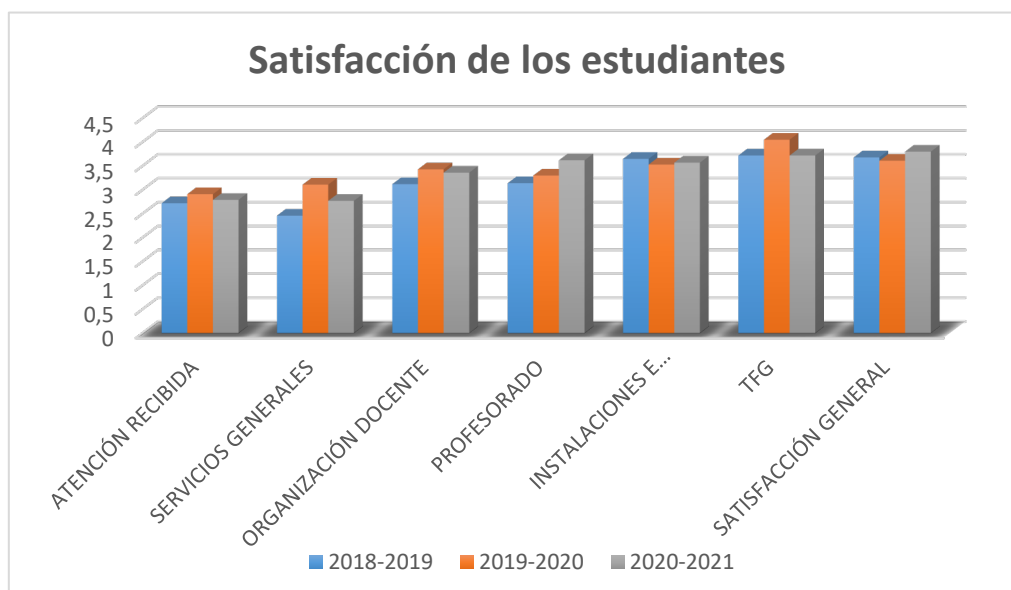
Tal y como se ha visto en la tabla 5.3, en el curso 2020-2021 se han matriculado del TFG 171 estudiantes, de los que finalmente han defendido y aprobado 103. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a los estudiantes que han defendido su TFG y finalizado sus estudios, de los cuales se ha obtenido una participación del 38 %. Esta participación es superior al promedio de la rama de conocimiento (29 %) y el conjunto de la Universidad (33 %).

La encuesta se estructura en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante, servicios generales, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de grado y satisfacción general.

Los ítems que han obtenido puntuaciones más altas dentro de cada uno de los apartados mencionados han sido: información disponible en la página web sobre la titulación (3,47); el Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC) (3,59); la adecuación de la duración de las clases (4,00); la labor realizada por el conjunto de docentes de la titulación (3,76); la biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria) (4,03); y la labor del tutor/a del TFG (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) (3,94). Por el contrario, los ítems menos puntuados en cada uno de esos apartados han sido, respectivamente: el procedimiento para realizar quejas y sugerencias (2,06); el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) (1,44); la coordinación entre las asignaturas del plan de estudios (2,82); las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) (3,03); y la información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.) (3,58).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes (9 de los 38 participantes), estos mencionan aspectos tales como: mejorar la atención prestada por la secretaría del centro, mayor formación sobre la elaboración de unidades didácticas y programaciones o poder incluir asignaturas optativas más afines a cada titulación. Sobre las instalaciones e infraestructuras acusan la necesidad de contar con más enchufes en las aulas o una mayor promoción, por parte de la biblioteca, de los recursos de los que dispone.

**Gráfico 11.1 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.**



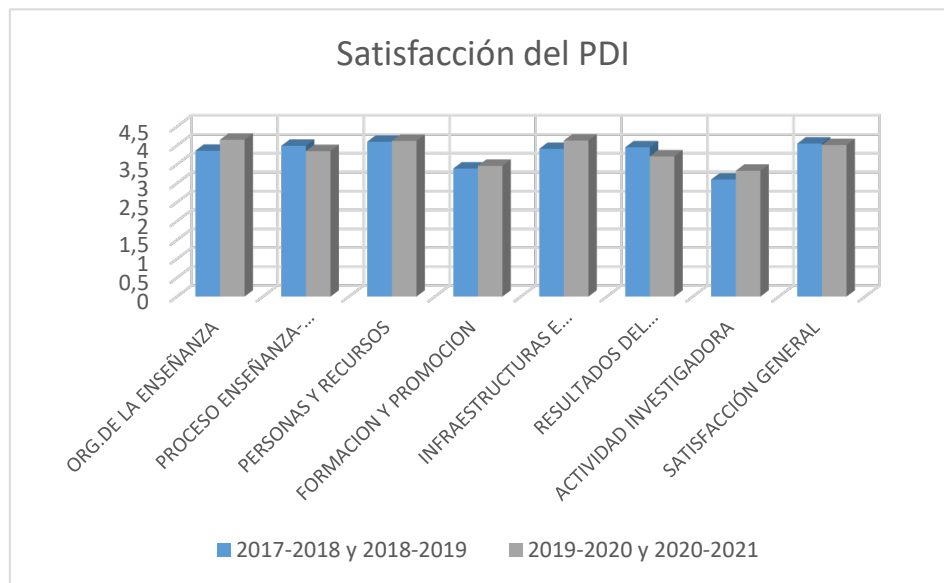
En la gráfica 11.1 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 43 %, al haberse obtenido 40 respuestas de los 94 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2019–2020. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2019–2020, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,14 puntos sobre 5, frente al 3,35 del curso anterior. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral se han puntuado con un 2,96 sobre 5 ya que el 81 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Entre quienes formulan observaciones sobre estas necesidades (18), algunos señalan las relativas a la programación, elaboración y puesta en práctica de unidades didácticas, así como contenidos relacionados con necesidades educativas especiales, atención a la diversidad o primeros auxilios. Proponen también enfocar el programa desde una visión más práctica y realizar metodologías activas. Por último, para la mejora de su empleabilidad, otros consideran necesario recibir una mayor formación e información relacionada con las oposiciones.

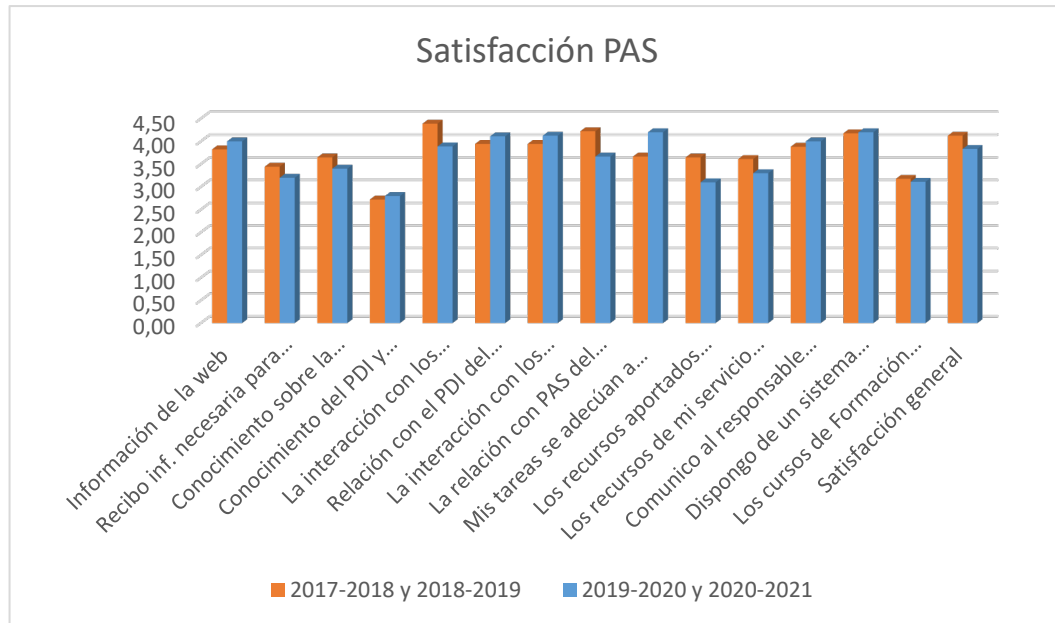
En el curso pasado se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (94 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 40,4 %. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron fueron las siguientes: “Organización de la enseñanza” (4,15), “Proceso enseñanza-aprendizaje” (3,85), “Personas y recursos” (4,12), “Formación y promoción” (3,46), “Infraestructuras e instalaciones” (4,13), “Resultados del aprendizaje” (3,71), “Actividad investigadora” (3,33) y “Satisfacción general” (4,01).

**Gráfico 11.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**



También en el curso 2019-2020 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas: administradora, personal de secretaría, técnica de calidad y organización, personal de conserjería, personal de biblioteca, personal de los departamentos y laboratorios y técnico informático. La participación en la encuesta fue de un 37 % y la satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro de 3,83 sobre 5.

**Gráfico 11.3 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).**



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		PRACTICUM I	PRACTICUM II	PRACTICUM III
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,60	3,52	4,34
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,97	3,96	4,15
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,84	4,04	4,26
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,63	3,87	4,38
DESARROLLO				
5	Mi integración en el Centro ha sido satisfactoria.	4,76	4,71	4,74
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	4,82	4,72	4,74
7	La atención prestada por mi tutor/a académico/a ha sido apropiada.	3,61	3,99	4,28
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,61	4,13	4,07
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,02	3,20	4,11
RESULTADOS				
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,55	4,45	4,75
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,74	4,67	4,89
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,88	4,79	4,82
COMPETENCIAS Y HABILIDADES				
a	Adquisición de conocimientos previos de tu especialidad.	3,87	3,95	4,06
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,58	4,61	4,77
c	Trabajo en equipo.	4,47	4,42	4,59
d	Responsabilidad y compromiso	4,89	4,73	4,94
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,71	4,71	4,84
f	Iniciativa	4,58	4,62	4,74
g	Resolución de problemas.	4,54	4,52	4,69
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,19	4,45	4,60
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,62	4,58	4,63
j	Comunicación con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,24	4,36	4,45
k	Gestión eficiente del tiempo.	4,43	4,52	4,59
l	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,19	4,30	4,43
SATISFACCIÓN GENERAL				
13	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,26	4,38	4,45

14	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,58	4,64	4,74
<b>MEDIA TOTAL</b>		<b>4,28</b>	<b>4,34</b>	<b>4,54</b>

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 13. Satisfacción de los Tutores y Coordinadores de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.	<b>4,53</b>
Satisfacción general de los Coordinadores de los centros de prácticas con el Programa de Prácticas de la Titulación.	<b>4,64</b>

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

En el curso 2020-2021 la propuesta de organización y desarrollo de las prácticas curriculares de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria se ha realizado atendiendo a las orientaciones y recomendaciones planteadas por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria conforme a la situación sanitaria y las medidas de prevención que de esta se han derivado.

En consecuencia, las prácticas de enseñanza se han adaptado a los nuevos escenarios educativos que, entre otras cuestiones, plantean una organización escolar y un funcionamiento pedagógico significativamente distinto a la realidad educativa anterior a la pandemia de la COVID-19.

La Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria ha aportado unas directrices específicas para la realización de las prácticas de enseñanza en el curso académico 2020-2021 donde se especificó que estas se desarrollarían en un escenario 1. Esto ha implicado lo siguiente:

- Primer período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2020): durante este período se ha combinado una estancia en el centro educativo con actividades alternativas a las del tipo presencial. El alumnado ha accedido a las aulas de los centros educativos durante la semana del 14 al 18 de diciembre y los días 21 y 22 de diciembre de 2020 sin interacción con el alumnado, con el fin de observar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A lo largo de este primer período de prácticas el estudiantado ha podido asistir a reuniones de profesorado, horas exclusivas u otras actividades docentes que no han supuesto el acceso a las aulas ni la interacción directa con el alumnado.

- Segundo período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 22 de febrero al 19 de marzo de 2021) y el período de prácticas del PIII (del 22 de febrero al 4 de junio de 2021): atendiendo a la situación sanitaria, el escenario ha podido ser presencial.

Como se ha indicado anteriormente, desarrollar las prácticas de enseñanza en el escenario 1 ha supuesto tener que realizar adaptaciones en el plan de trabajo para el alumnado de PI y PII, tal y como se ha establecido en la guía de Prácticum. Estas actividades propuestas durante el primer período de prácticas han supuesto una aproximación al conocimiento del centro educativo, del aula y del alumnado del profesor/a tutor/a del centro educativo. Además, se han contemplado actividades de planificación de algunas intervenciones concretas de carácter individual o colectivo en modalidad telemática.

En el curso 2020-2021, el número total de alumnos matriculados en las asignaturas de prácticas del Grado en Magisterio en Educación Infantil fue de 361, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 114 estudiantes; 111 realizaron las prácticas en Cantabria y 3 han realizado prácticas nacionales fuera de la C.A (País Vasco).
- Prácticum II: 124 estudiantes; 121 han realizado las prácticas en Cantabria, 2 han realizado las prácticas nacionales fuera de la C.A. (País Vasco) y 1 en el programa ERASMUS+ (Portugal).
- Prácticum III: 123 estudiantes; 121 han realizado las prácticas en Cantabria, 1 ha realizado las prácticas nacionales fuera de la C.A (Las Palmas) y 1 ha realizado prácticas internacionales (República Checa).

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido (P4-1-1) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. En él, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes. La última modificación realizada en el modelo de encuesta ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Título el 15 de abril de 2021, suprimiéndose el ítem "Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros" del apartado "Competencias y Habilidades" por considerar que no resulta pertinente dada la naturaleza de las prácticas del plan del Grado en



Magisterio en Educación Infantil, pues, salvo excepciones, no se desarrollan en contextos educativos que activen en modo alguno la competencia en lengua extranjera.

La participación media de los discentes en la encuesta ha sido de un 78,94 % en la de Prácticum I (90/114); de un 68,54 % en la de Prácticum II (85/124) y de un 70,73 % en la de Prácticum III (87/123).

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción del alumnado en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta ya que en los tres Prácticum se obtienen medias totales superiores a 4 puntos (4,28, 4,34 y 4,54 respectivamente). No obstante, los ítems menos valorados en los PI y PII han sido: la duración de las prácticas y la definición de los objetivos antes del comienzo de las mismas.

En las valoraciones cualitativas, los estudiantes del PI (25 comentarios) y PII (16 comentarios) se han referido al Prácticum como un periodo "satisfactorio", "bastante bueno", "enriquecedor" o como "una oportunidad para aprender nuevos conocimientos y poner en práctica los estudiados" y "para aprender nuevas formas de actuación". También, han sabido comprender las circunstancias que han condicionado el desarrollo de las prácticas este curso (situación epidemiológica) y han agradecido el esfuerzo realizado por los centros y la universidad para que se pudieran llevar a cabo. No obstante, y dadas las particularidades de este curso, algunos de estos estudiantes igualmente han mostrado cierto descontento, fundamentalmente, con cinco aspectos:

- La información recibida al comienzo de las prácticas. En este sentido, algunos estudiantes refieren la conveniencia de haber tenido un mayor conocimiento sobre las tareas a realizar, especialmente en lo concerniente a las semanas del primer periodo en las que debían llevar a cabo las actividades alternativas a las presenciales. En algún caso, a su vez, se ha propuesto que se establezcan un conjunto de tareas iguales a desarrollar por todos los estudiantes en los centros.
- El resultado de la selección de los centros de prácticas. El hecho de que se haya dado alguna situación en la que los centros de prácticas asignados se encontraban a una gran distancia de sus lugares de residencia ha podido

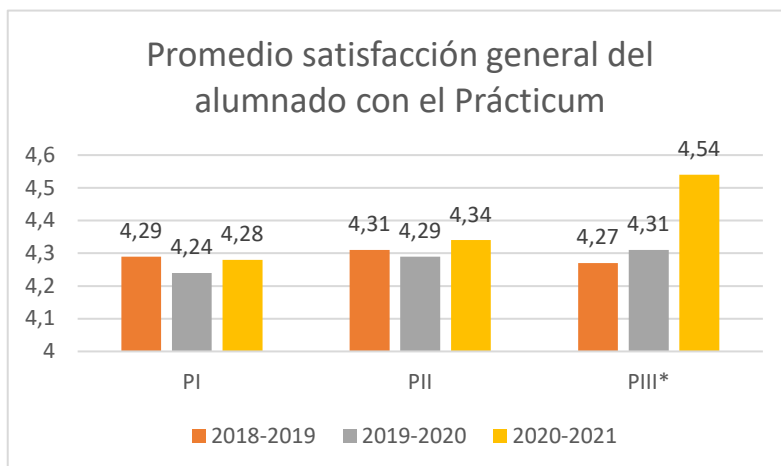
ocasionarles ciertas dificultades. De esta circunstancia han surgido propuestas de mejora como las siguientes: considerar la distancia entre el domicilio y los centros como un posible criterio a tener en cuenta en la elección de los centros, o que se ofrezcan ayudas económicas para poder sufragar los gastos que ocasionan este tipo de desplazamientos, aspecto que en la actualidad no resulta viable.

- La disparidad que ha existido a la hora de poder acudir a los centros o de poder intervenir en las aulas, especialmente en el primer periodo, al depender en última instancia de las decisiones de los centros.
- La duración de las prácticas.
- Por último, también han solicitado, en ciertos casos, una mayor implicación o compromiso por parte de algunos tutores académicos respecto a su labor de seguimiento y orientación al alumnado.

Varias de estas valoraciones no pueden estimarse al margen del marco de las limitaciones y directrices establecidas por la Consejería de Educación y del propio devenir de la pandemia, circunstancias ambas que han dado lugar a que el desarrollo de las prácticas se haya visto alterado. Así, por ejemplo, una serie de centros, debido a la situación sociosanitaria y a los diferentes niveles de incidencia, no ofertaron prácticas, lo que redujo necesariamente la oferta disponible en la elección, o tuvo que limitar la interacción en las aulas.

En las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta) los estudiantes del PIII (16 comentarios) han valorado las prácticas de forma muy positiva, considerándolas de gran aprendizaje al permitirles experimentar la profesión docente y poder confrontar los contenidos teóricos con la realidad educativa. Es por ello que, en algunos de estos comentarios, el alumnado ha mostrado su deseo de que la titulación cuente con contenidos más orientados a la práctica. También, han sugerido en algunos casos que se tenga en consideración poder hacer coincidir alguno de los tres prácticums del grado con el comienzo del curso de los centros educativos para conocer el periodo de adaptación del alumnado infantil. Por último, algunas de estas valoraciones señalan la concentración de la carga de trabajo que se produce en el segundo cuatrimestre del último curso al coincidir el Prácticum III (preparación de materiales y actividades para el centro de prácticas y elaboración del portafolio) junto con la elaboración del TFG.

**Gráfica 13.1 Satisfacción general del alumnado con las prácticas en los tres últimos cursos académicos.**



**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

En el curso 2020-2021, 142 centros dependientes de la Consejería de Educación y Formación Profesional, entre los que se incluyen: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Rurales Agrupados (CRA), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y Centros de Educación Especial (CEE), han acogido alumnado de los grados de la Facultad de Educación. Todo ello ha supuesto contar, para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de las titulaciones del Grado en Magisterio en Educación Infantil y Grado en Magisterio en Educación Primaria, con la participación de 142 profesionales en calidad de coordinadores, 969 en calidad de maestros tutores y 106 en calidad de maestros colaboradores. Completándose todo ello con la función de seguimiento y tutorización ejercida por 135 docentes de la UC, lo que supone una media de 6,9 alumnos por tutor.

A pesar de ser los Tutores de los Centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar a los alumnos en las aulas, son los Coordinadores de los centros los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el Centro y la Universidad. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del Coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad cumplimentado el modelo establecido (P4-1-3) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. La participación en esta encuesta ha sido de un 51,4 %, y la satisfacción con las prácticas de un 4,64 sobre 5.

Los Coordinadores de los centros en sus comentarios han destacado la buena planificación y gestión de las prácticas a pesar de la situación sanitaria, así como la coordinación y comunicación con la UC y la utilidad de la plataforma de prácticas. También han valorado de forma muy positiva la presencia del alumnado en los centros, su implicación y la motivación con la que acuden, así como su predisposición y ganas para aprender y vivenciar la realidad de la profesión docente, contribuyendo positivamente en las actividades del centro; se considera, por tanto, una actividad enriquecedora para ambas partes. Sin embargo, las condiciones excepcionales y los planes de contingencia Covid han condicionado las prácticas de este curso y la interrelación ha sido muy escasa, viéndose limitados aspectos metodológicos como el trabajo cooperativo, actividades complementarias, internivelares, etc. Estas restricciones también han supuesto, especialmente durante el primer periodo, una gran implicación por parte de los docentes de los centros para que los estudiantes pudieran hacer sus prácticas de la mejor manera posible intentando minimizar estos efectos. Como propuestas de mejora han mencionado las siguientes: redactar de una manera más diferenciadora y fraccionada los ítems de la rúbrica de evaluación, posibilidad de que cada centro evalúe por separado a aquellos alumnos que hacen las prácticas de mención en dos centros, unificar los periodos de PI y PII, aumentar el número de horas de prácticas o contemplar la posibilidad de que los alumnos puedan acudir a los centros al inicio y final de curso para conocer el periodo de adaptación y el de evaluación. Estas tres últimas propuestas, si bien son valoradas en las comisiones, no resultan viables con el actual diseño del plan de estudios y los propios calendarios académico y escolar. A pesar de ello, se intentan introducir, en lo posible, ajustes que optimicen el proceso.

Tal y como viene recogido en la guía del Prácticum: son tutores de prácticas todos los profesores de la Facultad de Educación vinculados a materias y áreas de conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria, considerándose la tutoría, a todos los efectos, como una de sus tareas docentes.

La opinión de los tutores académicos (UC) sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta (P4-1-2) adaptado a las

particularidades de la Facultad de Educación.

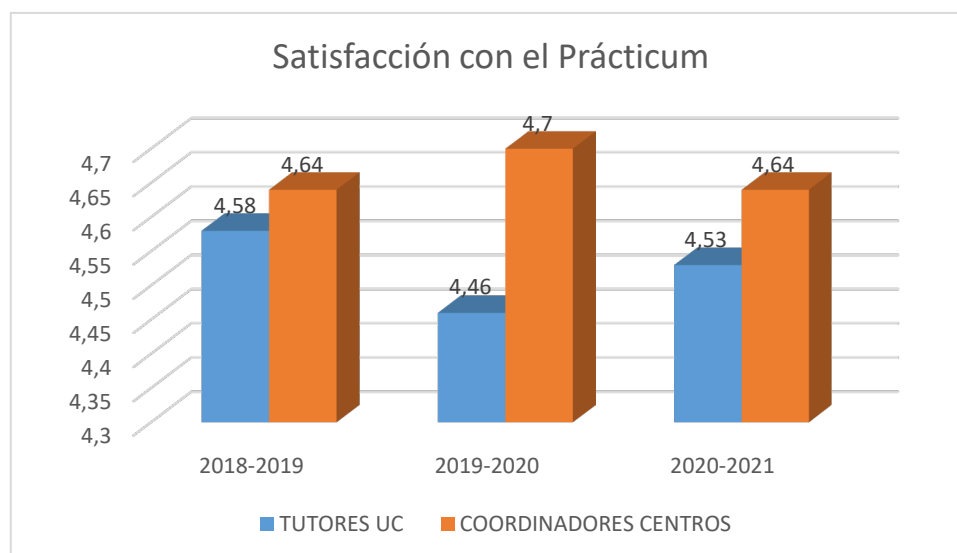
En la tabla 13 se recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los tutores académicos (4,53) cuya participación en las encuestas ha sido de un 22,22 %.

En los comentarios realizados por los tutores académicos de la Universidad de Cantabria se pone de relieve:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, al igual que en años anteriores, se ha destacado la buena organización y gestión de las mismas. Además, este curso se ha valorado especialmente la capacidad para adaptarlas a la compleja situación sociosanitaria haciendo viable su desarrollo y encontrándose soluciones ante un escenario pandémico incierto. Esto supone que, a pesar de haberse reducido la presencialidad del alumnado en los centros y limitado las funciones que pueden desarrollarse en ellos derivadas de la citada situación, los estudiantes han podido aprender a desenvolverse en situaciones nuevas e inciertas. Las propuestas de mejora realizadas en este apartado plantean realizar una revisión del contenido que se exige en el portafolio (e.g., aligerarlo, dar más libertad al alumno para diseñar su memoria, que promueva una mayor reflexión constructiva, o incluir, a modo de preguntas breves, un análisis de cuestiones concretas sobre la normativa y funcionamiento de los centros). También, se ha propuesto intentar ajustar lo máximo posible el calendario de prácticas al calendario escolar, haciéndolo mucho más parejo; y si fuera posible, aumentar el periodo entre la fecha de entrega del portafolio del Prácticum III y la fecha de evaluación/calificación del mismo.
- En cuanto al desarrollo, se ha señalado el alto grado de implicación mostrado por todos los agentes (i.e., alumnado, tutores/as y coordinadores/as de los centros de prácticas) y en particular el esfuerzo, colaboración y cooperación que han mostrado los centros de prácticas, especialmente durante el primer periodo de prácticas en el que, a pesar de que en algún caso haya podido existir cierto desconcierto o desconocimiento acerca de las tareas a desarrollar los primeros días del primer periodo, se ha facilitado el acceso a la documentación de los centros y la participación del alumnado pese a las condiciones restrictivas que se han vivido, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- Respecto a los resultados, los tutores han destacado la calidad de los portafolios realizados. En este sentido, señalan que las fichas o tablas de intervención/observación pedagógica han organizado y ayudado a los estudiantes a reflexionar y ser más conscientes acerca de los procesos que acontecen en las aulas y de la práctica educativa. Pese a las circunstancias acaecidas, en general, el alumnado ha sabido comprender la dificultad que ha conllevado el desarrollo de las prácticas y se han adaptado a los requisitos de cada centro, una actitud que, finalmente, se ha reflejado en las buenas calificaciones obtenidas. Se ha planteado una propuesta de mejora que sugiere contemplar la opción de dar un mayor porcentaje a los tutores de los centros en la evaluación de los estudiantes, mediante la elaboración de una herramienta de evaluación que permita una valoración más ajustada a la participación de los alumnos en el centro y a las competencias docentes de los estudiantes.

**Gráfica 13.2 Satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas de grado de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los

centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes ha destacado la motivación con la que afrontan el Prácticum de enseñanza y, en particular, su adaptación a la modalidad alternativa del primer periodo del PI y PII, así como su compromiso y responsabilidad con los planes de contingencia de los centros educativos.
- De los tutores académicos de la UC ha puesto de manifiesto su compromiso y dedicación.
- Acerca de los centros de prácticas indica que la colaboración ha sido positiva a pesar de la situación sanitaria. Su compromiso con el prácticum ha sido destacable y de agradecer, pues han realizado un esfuerzo importante para acoger en este curso tan atípico al alumnado de prácticas.
- Finalmente, plantea como propuesta de mejora: continuar informando al alumnado en las sesiones informativas sobre las conductas y actuaciones deseables, sus responsabilidades y derechos.

#### PRÁCTICUM INTERNACIONAL

La Universidad de Cantabria, a través del programa Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. La Facultad de Educación tiene a bien considerar la petición de realización de prácticas en centros educativos fuera del ámbito nacional por parte de su alumnado para el segundo cuatrimestre de cuarto curso (por tanto, con una duración idéntica a la del período de prácticas en la Universidad de Cantabria). Los estudiantes que realizan prácticas internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas que sigue el modelo descrito en la guía de Prácticum (sección de prácticas internacionales) para su evaluación por parte del tutor asignado por la Facultad de Educación. En el curso 2020-2021, el programa de prácticas internacionales ofertado al alumnado del Grado en Magisterio en Educación Infantil ha dado la posibilidad a una estudiante de realizar su período de Prácticum III en un país extranjero (República Checa) y conocer así otros sistemas educativos, además de mejorar su competencia lingüística en una lengua extranjera.

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

PLANIFICACIÓN		G. Magisterio Ed. Infantil	Total Grados Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	3,67
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio:	-	3,56
	- Página web	-	3,69
	- Sesiones de orientación e información	-	3,34
	- Materiales y medios de difusión	-	3,64
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	2,98
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	4,44
5	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	3,88
6	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	4,45
7	Atención prestada por el personal de la ORI:	-	4,55
	- Correo electrónico	-	4,55
	- Resolución de dudas, incidencias y problemas	-	3,36
8	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	
<b>DESARROLLO</b>			
9	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	2,98
10	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	3,65
11	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	3,50
12	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	3,86
13	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	3,75
<b>RESULTADOS</b>			
14	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	3,54
15	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	3,43
16	Utilidad académica de la estancia.	-	3,40
17	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	4,65
18	<b>Satisfacción general con el Programa de Movilidad.</b>	-	<b>4,31</b>

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*



**Tabla 15. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.**

<b>PROGRAMA DE INTERCAMBIO</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Participación</b>																	
<b>AUIP</b>	8	2	25%	3,50	4,50	2,50	5,00	5,00	5,00	3,50	3,50	4,00	3,00	2,50	4,00	4,50	5,00	4,50	4,50	4,50
<b>CAROLINA</b>	7	2	29%	4,00	4,50	1,00	3,50	5,00	5,00	1,50	5,00	2,00	5,00	1,00	4,50	4,00	4,50	2,50	5,00	4,50
<b>ERAKA107</b>	8	8	100%	5,00	4,63	3,63	5,00	5,00	5,00	4,88	4,88	4,88	4,38	3,63	4,88	4,63	3,13	4,63	4,75	4,88
<b>ERASMUS+</b>	103	53	51%	3,89	3,96	3,15	4,38	4,30	4,23	3,53	4,08	3,92	3,52	3,26	3,91	4,06	4,19	3,64	3,70	4,29
<b>SICUE</b>	21	3	14%	3,00	3,33	2,33	4,00	4,33	3,00	2,33	3,00	3,33	3,33	2,00	4,00	3,67	3,00	2,33	3,00	4,33
<b>VISITANT</b>	1	1	100%																	
<b>TOTAL RECIBIDOS UC</b>	<b>148</b>	<b>69</b>	<b>47%</b>	<b>3,97</b>	<b>4,04</b>	<b>3,12</b>	<b>4,43</b>	<b>4,42</b>	<b>4,30</b>	<b>3,59</b>	<b>4,14</b>	<b>3,96</b>	<b>3,66</b>	<b>3,17</b>	<b>4,06</b>	<b>4,12</b>	<b>4,01</b>	<b>3,70</b>	<b>3,86</b>	<b>4,37</b>

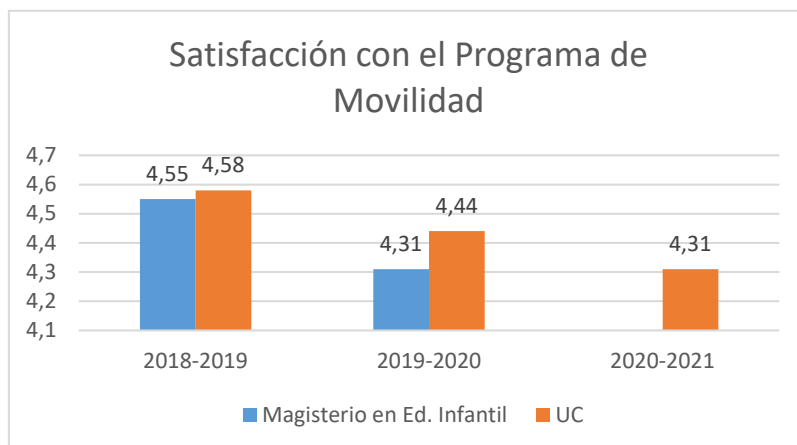
Entre los objetivos fundamentales del proceso de internacionalización de la Universidad de Cantabria está el de posibilitar una formación internacional a sus estudiantes mediante la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Igualmente, se promueve y estimula también la movilidad en el ámbito nacional. Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes enviados como los recibidos de otras Universidades.

Durante el curso 2020-2021, 3 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Infantil participaron en programas de movilidad (enviados), todos ellos en el programa Erasmus+. De los 3 estudiantes enviados en el programa de Erasmus+, 1 ha realizado el Prácticum II dentro del programa ERASMUS+ estudios. Además, como se ha indicado anteriormente, una alumna ha realizado el Prácticum III dentro el programa de prácticas internacionales.

<b>INFANTIL (ENVIADOS)</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2018-2019</b>
ERASMUS+	3	17	21
LATINO	0	1	0
USA, CANADA	0	0	0
SICUE	0	6	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>23</b>

En este curso la participación en las encuestas de movilidad ha sido del 33,3 %, que corresponde con una sola respuesta, por lo que no se dispone de resultados ya que estos quedan excluidos para el análisis por su falta de representatividad.

**Gráfica 15.1 Satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad en los tres últimos cursos académicos.**



En el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-2-2 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de movilidad de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del programa: estudiantes y universidades participantes; valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora.

- De los estudiantes destaca su motivación por participar en los programas de movilidad, en especial, este curso en el que imperaba una comprensible incertidumbre ante la situación pandémica. No obstante, en algunas ocasiones estos no siempre leen la documentación ni están pendientes del correo electrónico de la UC, por lo que, a veces, no reciben la información.
- De las universidades de destino pone de manifiesto la gran variedad de programas de intercambio (Europa, EEUU y América Latina) que permite al alumnado elegir entre una amplia oferta de asignaturas para completar su formación. Sin embargo, no todos los destinos responden de igual manera. En algunas universidades el alumnado se encuentra solo y no recibe suficiente información sobre los planes de estudio; además, no siempre se dispone del horario o de las asignaturas con suficiente antelación y se han de hacer cambios en los acuerdos académicos. Este curso, en concreto, en muchos centros se trabajaba de manera telemática, por lo que el contacto con el alumnado no ha sido tan personalizado como en otras ocasiones.
- Finalmente, se señala que la incertidumbre existente este curso sobre la

movilidad del alumnado ha provocado un gran descenso en el número de estudiantes que ha participado en alguno de los programas que se ofrecen. Teniendo muchos que renunciar pues los países de destino cerraron sus fronteras, otros comenzaron con docencia presencial para pasar a la formación a distancia, mientras otros no supieron que la docencia sería a distancia hasta llegar a su destino. Con todo, el alumnado ha mostrado una gran capacidad de adaptación a las situaciones sobrevenidas.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad realizadas por los estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio en los que participa la Universidad de Cantabria (tabla 15), se debe indicar, en primer lugar, que, en el curso académico 2020-2021, el número de estudiantes extranjeros recibidos ha sido de 148. Este dato representa un descenso superior al 300 % en relación con los estudiantes recibidos el curso precedente, que fueron 462. Este hecho se ha debido a las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria que, en alguna medida, han limitado o impedido los desplazamientos a nuestra región. La mayoría de los estudiantes que sí han podido participar en estancias de intercambio, lo han hecho dentro de los Programas Erasmus<sup>+</sup> y SICUE.

La participación en esta encuesta ha sido del 47 % (69 de los 148 estudiantes), mejorando notablemente la participación del 25 % obtenida en el curso anterior.

Los resultados han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos sobre 5, siendo el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (4,43) y la satisfacción general con la estancia en la UC (4,37) los elementos mejor valorados. Por su parte, los aspectos con menor puntuación han sido: el programa de orientación y bienvenida organizado por la UC (3,12) y los servicios y la oferta de actividades organizadas por la Universidad de Cantabria (3,17). Históricamente, ambos han sido aspectos bien valorados por los estudiantes recibidos, por lo que posiblemente se hayan visto afectados por las restricciones sanitarias que ha limitado seriamente este tipo de actividades.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	G. Magisterio Ed. Infantil	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	94	619	<b>1334</b>
Nº de Respuestas	40	283	<b>584</b>
Participación (%)	43%	46%	<b>44%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,96*	2,69*	<b>2,96*</b>
Satisfacción con los estudios	3,14*	3,01*	<b>3,21*</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	81%	72%	<b>68%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	42%	56%	<b>63%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	12,76%	17,1%	<b>16,6%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	27,84%	15,4%	<b>10%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	17,4%	9,3%	<b>7,4%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2,2%	<b>3%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	65%	58%	<b>67%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	44%	51%	<b>54%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	59%	64%	<b>78%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	12%	66%	<b>74%</b>
Satisfacción con el empleo	3,76*	3,61*	<b>3,74*</b>

**\*ESCALA DE VALORACIÓN: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

**Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	G. Magisterio Ed. Infantil	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	108	641	1349
Nº de Respuestas	41	268	509
Participación (%)	38%	42%	38%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	63%	73%	79%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	27%	16%	11%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2,2%	2,5%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	4,4%	2,9%
% egresados que no encuentran trabajo	7,5%	3,63%	3,3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	2,5%	0,77%	1,3%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	65%	68%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	68%	78%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	43%	72%	79%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0 %	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	16%	13%	11%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	53%	46%	54%
Satisfacción con el empleo	3,82*	3,74*	3,73*

*\*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Cantabria en el curso académico 2019–2020, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 94 estudiantes (87 mujeres y 7 hombres) y han respondido a la encuesta 40 (37 mujeres y 3 hombres), arrojando una participación del 43 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 46 % y en el conjunto de la UC de un 44 %.

- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 6,28 puntos sobre 10, y las actividades de carácter práctico son consideradas como las más importantes para su formación: Prácticum (9,50) y prácticas en el aula (7,38). No obstante, el 81 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional, por lo tanto, la puntuación que estos egresados otorgan a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 5,93 puntos sobre 10.
- El 42 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2019-2020 (56 % en la rama de conocimiento y 63% en el total de la UC), mientras que el 17,4 % no trabaja por falta de empleo (9,3 % en la rama de conocimiento y 7,4 % en el total de la UC). Las principales vías para encontrar el empleo han sido en el 35 % de los casos a través de contactos personales y/o recomendaciones y un 24 % por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas.
- El 65 % de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (58 % en la rama de conocimiento y 67 % en el total de la UC), y el 44 % de ellos encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del grado (51 % en la rama de conocimiento y 54 % en el total de la UC). Hay que tener en cuenta que el 24 % de los egresados que trabajan ya lo hacían antes de finalizar la titulación y continúan en el mismo empleo. En el 100 % de los casos el trabajo se desarrolla en la misma comunidad autónoma.
- Al 59 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (64 % en la rama de conocimiento y 78 % en el total de la UC), mientras que a un 24 % no se les exigió ninguna titulación. El conocimiento de idiomas fue requerido para el empleo en el 41 % de los casos.
- En el 50 % de los casos la remuneración neta mensual percibida ha sido

menor a 1.000 € y en el otro 50 % el salario se encuentra entre 1.501 y 2.000€, siendo los principales sectores en los que desarrollan su actividad: el sector de la educación (80 %) y la hostelería (12%). A pesar de que solo 12 % de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa (66 % en la rama de conocimiento y 74 % en el total de la UC), y en el 24 % de los casos el contrato es indefinido (31 % en la rama de conocimiento y 32 % en el total de la UC), la satisfacción general de los egresados en el curso 2019-2020 con su empleo es de 7,53 puntos sobre 10 (7,23 en la rama de conocimiento y 7,48 en el total de la UC).

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Cantabria del curso académico 2017-2018, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 108 estudiantes (103 mujeres y 5 hombres) y han respondido a la encuesta 41 (39 mujeres y dos hombres), con lo que la participación es del 38 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 42 % y en el conjunto de la UC de un 38 %.
- El 63 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (73 % en la rama de conocimiento y 79 % en el total de la UC); y el 7,5 % no encuentra trabajo (3,63 % en la rama de conocimiento y 3,3 % en el total de la UC). Al 68 % se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo y a un 38 % se les requirió, además, el conocimiento de idiomas. El 65 % de los encuestados que trabajan lo hacen en el sector de la educación y el 53 % están encuadrados en la categoría de técnico o profesional cualificado con una remuneración neta mensual, en el 88 % de los casos, que oscila entre 1.001 y 2.000 €. El 43 % de los empleos son a jornada completa (72 % en la rama de conocimiento y 79 % en el total de la UC), pero solo en un 11 % con carácter indefinido (42 % en la rama de conocimiento y en el total de la UC).
- Un 89 % señala que el desempeño de su trabajo se desarrolla dentro del ámbito autonómico. No obstante, el 73 % ha tenido entre 2 y 4 empleos



diferentes desde que finalizó los estudios, siendo la causa de este cambio en el 73 % de los casos la finalización o extinción del contrato y en el 33 % la mejora de las condiciones laborales.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2017-2018 con su empleo es de 7,65 puntos sobre 10 (7,47 en la rama de conocimiento y 7,46 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2020-2021, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación se gestionaron 18 peticiones relacionadas con el Grado en Magisterio en Educación Infantil, 15 de las cuales se recibieron durante el primer cuatrimestre y las otras 3 restantes en el segundo.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Magisterio en Educación Infantil no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

**Tabla 18. Estado de la Política y Objetivos de calidad.**

La revisión y actualización del texto de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Educación parte de una propuesta del equipo directivo que fue sometida a aprobación, primero, por la Comisión de Calidad de Centro celebrada el 11/03/2021 y, posteriormente, por la Junta de Facultad del 18/06/2021.

En esta revisión se han reformulado algunas directrices generales de calidad para clarificarlas y se han añadido otras alineadas con el programa AUDIT de la ANECA, por un lado, y con la última versión de la Política de Calidad de la UC y su plan estratégico, por otro.

En concreto, y atendiendo a las directrices del criterio 1 del modelo del programa AUDIT (e.g. establecer mecanismos para definir, aprobar y revisar de forma periódica la política y objetivos de calidad o valorar la inclusión de aspectos como: comportamiento ético, lucha contra el fraude académico o prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y su personal), se ha incluido

el compromiso del centro con la integridad académica y con el comportamiento ético así como se ha establecido la responsabilidad y periodicidad en el seguimiento y la revisión de los Objetivos y la Política de Calidad.

Por último, se han actualizado todos los títulos de grado y máster que se imparten en la Facultad y se ha empleado un lenguaje inclusivo.

Cumpliendo con el compromiso que en dicha Política se formula para, por su relevancia e interés, difundirla y promoverla entre la comunidad universitaria de la Facultad de Educación, se han emprendido diferentes acciones: anuncio en la página web del centro, envío del documento por correo electrónico a profesorado, estudiantado y PAS e incorporación en el Boletín nº6 de la Facultad de Educación.

Los objetivos de calidad planteados con la puesta en marcha de las titulaciones se fundan en los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, siguen vigentes y son acordes a la realidad de los títulos y la universidad. Las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios) garantizan el cumplimiento de estos objetivos.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones. <a href="https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad">https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad</a>
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.
Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del

	SGIC que, en su mayor parte, van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación. El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.

**Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora.**

a. Plan de mejoras para el curso 2020-2021 (Informe Final 2019-2020)

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO
1	Ajustar el tamaño de los grupos.	Trasladar al Decanato, para que analice la conveniencia de tomar algún acuerdo al respecto en la Junta de Facultad, la propuesta de establecer medidas más precisas para equilibrar los grupos en las asignaturas obligatorias y delimitar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas con mayor demanda. Se trata de una petición recurrente del profesorado que se pone de manifiesto en todas las dimensiones de la docencia: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora.	Vicedecanato de Grado y Participación.  Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO
2	Mejorar los equipos y materiales.	A causa de la petición realizada por el profesorado de la asignatura, trasladar a la persona responsable de Didáctica de la Música la posibilidad de solicitar a la unidad competente la renovación de algunos instrumentos del aula.	Técnica de Organización y Calidad.	REALIZADO
3	Mejorar los equipos y los espacios.	Valorar acometer las siguientes mejoras en las aulas:  -En el aula en el que se imparte la asignatura G290 cambiar la pantalla por otra más grande.  -Instalar una pizarra digital al aula en el que se imparte la asignatura G503.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO  REALIZADO
4	Mejorar los espacios.	Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G433, G494, G501, G503 Y G504) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que es el competente en la materia.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.  Técnica de Organización y Calidad.	REALIZADO
5	Mejorar los espacios.	Continuar estableciendo medidas para reducir los ruidos en las aulas. Complementar la recogida de pelotas de tenis, que actualmente se está realizando, con otras acciones como comprar protectores para las patas o similar.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO
6	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Informar al profesorado de la asignatura G494 que tienen la posibilidad de hacer uso de micrófonos para facilitar la acústica en el aula. Y si es posible, hacerlo extensible al resto del profesorado.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO
7	Mejorar el desarrollo de	Celebrar una reunión con uno de los docentes de la asignatura G293 en base a los comentarios recogidos en el Informe del	Comisión de Calidad de la	REALIZADO

	la docencia.	Profesorado para analizar la necesidad de establecer mejoras, dando así, cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Comisión de Calidad.	Titulación.	
8	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Sugerir al profesorado que analice la necesidad de establecer medidas para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en el cuatrimestre y en el conjunto de las asignaturas (e.g., realizar parte de las tareas de evaluación continua en clase, distribuir las actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre, etc.).	Vicedecanato de Grado y Participación.	REALIZADO
9	Mejorar la planificación de la titulación.	Revisar los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO
10	Mejorar la coordinación docente.	Recordar al profesorado que deben llevar a cabo reuniones de coordinación intra e inter-asignaturas de las cuales se debe levantar acta que recoja los acuerdos adoptados.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	REALIZADO
11	Continuar mejorando aspectos relacionados con el programa de movilidad.	Trasladar a la ORI la sugerencia realizada por los estudiantes de movilidad relativa a la ampliación de plazos de la estancia.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	REALIZADO
		Enviar un recordatorio a los estudiantes de movilidad informando de que, ante cualquier incidencia que pueda acontecer durante su estancia, informen de ello a la ORI y/o a la Coordinadora del programa.		REALIZADO
12	Continuar mejorando y ampliando la formación del PDI en nuevas herramientas docentes.	Proponer al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, que continúe ofertando cursos de formación para el profesorado relacionado con la docencia no presencial (e.g., manejo de herramientas como el Skype empresarial o similares).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Organización y Calidad.	REALIZADO
13	Promocionar la cultura de calidad y el SGIC	Elaborar cartelería informativa sobre el buzón SGIC para colocar en las aulas con la finalidad de promocionar este canal.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO
14	Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC.	Continuar promoviendo la participación de los alumnos en las encuestas de calidad mediante correos, carteles, anuncios en la web y en las pantallas del hall, etc.	Técnica de Organización y Calidad.	REALIZADO

b. Propuesta contenida en el plan de mejoras para el curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018) que continua en proceso de ejecución:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Mejorar el portafolio del Prácticum	Revisar determinados aspectos del Portafolio relativos a: la extensión del mismo, ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía, ponderación del portafolio en la nota final, etc.	Analizar la necesidad de modificar: - El contenido actual del portafolio de prácticas. - Desarrollar y ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía. - La ponderación de las diferentes calificaciones en la nota final.	REALIZADO

En relación con la propuesta de mejora contenida en el plan del curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018) que continuaba en proceso de ejecución, se da finalmente por ejecutada al finalizar el trabajo la Comisión que se constituyó para tal fin, tal y como se recoge en el acta de la reunión del 21 05 21. La previsión es que las mejoras aprobadas del portafolio sean aplicables a partir del curso 2022-2023.

### 13. PLAN DE MEJORAS

**Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021 - 2022.**

	<b>OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	Mejorar la coordinación docente.	En base a las valoraciones cualitativas reflejadas en el informe del profesorado de una asignatura del primer cuatrimestre, enviar, desde el Vicedecanato de Calidad al profesorado de esa asignatura, un correo electrónico recordatorio sobre la importancia de la coordinación y del papel del responsable para garantizar el cumplimiento de los aspectos recogidos en la guía docente de la asignatura.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
2	Mejorar la coordinación docente.	Hacer extensible, para el resto de profesorado, el envío de un correo recordatorio acerca de la importancia de la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
3	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Sumar al correo recordatorio anterior la recomendación de establecer un número de alumnos máximo que facilite la realización de trabajos en grupo, más aún mientras permanezcan las restricciones sanitarias.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
4	Mejorar el desarrollo de la docencia.	En base a los resultados obtenidos por una unidad docente de una asignatura del primer cuatrimestre, en algunos de los ítems de las encuestas en los últimos cursos, realizar una reunión con tal unidad docente.	Comisión de Calidad de la Titulación.
5	Mejorar el desarrollo de la docencia.	En base a los resultados de las encuestas de los estudiantes, realizar una reunión con las unidades docentes de tres asignaturas del segundo cuatrimestre. Para una de ellas, se suma la petición de transmitirle a las unidades docentes, en la reunión, la conveniencia de realizar el informe del profesorado y su utilidad para la Comisión. Para otra de las asignaturas, se suma la petición de aclarar, en la reunión, el comentario realizado por el profesorado en las encuestas referido a la evaluación extraordinaria en la guía docente.	Comisión de Calidad de la Titulación.
6	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Observar si, en futuros comentarios, los docentes continúan poniendo de manifiesto su preocupación por la falta de trabajo personal del alumnado para poder plantear alguna acción en esa dirección, o por el contrario se trata de una situación aparejada a la implantación de las nuevas modalidades de docencia (síncrona y alternativa) y disminuye cuando se retome la docencia presencial.	Comisión de Calidad de la Titulación.

7	Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.	Trasladar al Vicedecanato de Prácticas las siguientes sugerencias para su valoración, por si pudieran dar lugar a implantar alguna mejora: realizar una reunión entre el tutor UC y los estudiantes antes de la entrada de estos en los centros; ampliar el periodo entre la entrega del portafolio del PIII y la fecha de la evaluación; revisión de la rúbrica de evaluación (e.g., revisión del contenido, revisión de la redacción de ítems, posibilitar la evaluación individual por tutor en el caso de dos tutores, dar un mayor peso en la evaluación al porcentaje de los tutores de centro, etc.).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
8	Atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.	Dar respuesta a las siguientes no conformidades y oportunidades de mejora señaladas por la auditoría interna: revisar los MGP de las titulaciones a través de la elaboración del nuevo MGP del centro, publicar información sobre la actividad que desarrolla cada una de las Comisiones del Centro; incorporar a los Informes Finales de las titulaciones y/o del Centro el proceso que se ha llevado a cabo en el centro para la revisión y renovación de la política de calidad; no incorporar en el acta de las Comisiones de Calidad a los miembros ausentes en la sesión; actualizar los enlaces a los documentos de referencia del Informe Final del SGIC de la Facultad de Educación del curso 2017-18 (GMEI, MFPS y MIICE) y del curso 2018-19 (GMEI); realizar un análisis más exhaustivo en los Informes Finales del SGIC de las tasas de abandono y no presentados al TFG y proponer las consecuentes propuestas de mejora.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.  Técnica de Calidad.  Comisión de Calidad de la Titulación.
9	Atender a las oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.  Continuar promocionando el SGIC entre el alumnado.	En relación con una no conformidad de la auditoría interna y para tratar de mejorar el conocimiento de los procedimientos de calidad por parte del alumnado y su participación en ellos, retomar las visitas presenciales informativas a los estudiantes de primer curso.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.  Técnica de Calidad.
10	Mejorar aspectos relacionados con el TFG.	Trasladar al Vicedecanato de Grado el conjunto de propuestas surgidas en relación con la obtención de mayor información sobre la tasa de no presentados de TFG para su valoración, en particular las referidas a la plataforma de TFG que conllevan analizar su viabilidad, añadiendo a esas propuestas la consideración de los datos de matriculados en TFG que han obtenido o están pendientes de obtener la capacitación lingüística y el número de matriculados en el TFG que han solicitado beca.	Vicedecanato de Grado y Estudiantes.

## **ANEXO AL INFORME**





ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Educación

(G514) Proyecto Dramático y Musical(*)	1	27	28	1	100	27	100	28	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*)	38	30	68	37	97,37	29	96,67	66	97,06	1	2,63	1	3,33	2	2,94	0	0	0	0	0	0	100
(G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*)	36	27	63	35	97,22	27	100	62	98,41	1	2,78	0	0	1	1,59	0	0	0	0	0	0	100
(G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*)	11	26	37	9	81,82	24	92,31	33	89,19	0	0	2	7,69	2	5,41	2	18,18	0	0	2	5,41	100,01
(G519) Methodology and Resources for English Teaching(*)	9	33	42	9	100	33	100	42	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*)	3	6	9	3	100	6	100	9	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*)	2	6	8	2	100	6	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G547) Practicum III	2	120	122	2	100	117	97,5	119	97,54	0	0	1	0,83	1	0,82	0	0	2	1,67	2	1,64	100
(G548) Trabajo Fin de Grado	5	166	171	3	60	100	60,24	103	60,23	0	0	0	0	0	0	2	40	66	39,76	68	39,77	100
<b>G-INFANTIL</b>	<b>605</b>	<b>4341</b>	<b>4946</b>	<b>525</b>	<b>86,78</b>	<b>3918</b>	<b>90,26</b>	<b>4443</b>	<b>89,83</b>	<b>43</b>	<b>7,11</b>	<b>240</b>	<b>5,53</b>	<b>283</b>	<b>5,72</b>	<b>37</b>	<b>6,12</b>	<b>183</b>	<b>4,22</b>	<b>220</b>	<b>4,45</b>	

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Educación

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G291) Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G292) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G293) Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G296) Didáctica de la Música en Educación Infantil(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G298) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G304) Matemáticas para Maestros(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G305) Lengua Española y Comunicación I(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G309) Inglés(*)	1	4	5	0	0	4	100	4	80	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	1	20	100
(G433) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes(*)	2	18	20	1	50	18	100	19	95	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	5	100
(G510) Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera(*)	2	18	20	1	50	17	94,44	18	90	0	0	0	0	0	0	1	50	1	5,56	2	10	100

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G290) Sociedad, Cultura y Educación(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G496) Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G501) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G507) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G545) Practicum I(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G548) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G558) Didáctica de la Aritmética(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G559) Didáctica de la Geometría(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G563) Fonética Inglesa(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>DT-INFAPRIMA</b>	<b>21</b>	<b>184</b>	<b>205</b>	<b>10</b>	<b>47,62</b>	<b>183</b>	<b>99,46</b>	<b>193</b>	<b>94,15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>52,38</b>	<b>1</b>	<b>0,54</b>	<b>12</b>	<b>5,85</b>	